INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 44/2023

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el marco de la **Resolución PR N° 08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICION DE LÁMINAS DE ACERO INÓXIDABLE PARA SELLO DEL HORNO III DE FÁBRICA DE VALLEMI" ID N° 436.996,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 17 de noviembre de 2023 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 081/2023
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 071/2023

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en el **Capítulo XI de las Contrataciones Públicas del Estado y concordantes de la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, así como su Reglamentación",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado, en virtud a lo establecido en el Art. 6° de la Resolución MEF N° 14 y la Circular DNCP N° 08/23.

El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL – PLURIANUAL**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Nº	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA incluido)
SOLPED Nº 10001956 GERENCIA INDUSTRIAL- FABRICA VALLEMI ADQUISICION DE INSUMOS PARA PARADA DE HORNO III DE FABRICA VALLEMI					
1	**LAMINA PARA SELLO DE ENTRADA DEL HORNO** Medidas: 590 mm x 200 mm Confeccionado en material térmico especial para soportar 1400º en capas superpuestas de: 1. Lámina de acero inoxidable AISI 310 espesor 1,5 mm. 2. Capa de material en fibra cerámica de 3,2 mm para soportar alta temperatura 3. Lámina de acero 1070 espesor 1,5 mm.	Unidad	142	1.395.000	198.090.000

	Moldeado en prensa para su perfecto encaje superpuesto entre las placas por perforaciones redondas y ovaladas criteriosamente moldeadas para poder fijar a través de un cabo hilvanado con los ojales posteriores y entre sí, con flexibilidad para poder cerrar herméticamente, evitando la fuga del calor entre el cilindro del horno y el aro de cierre.				

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida de la firma **DACA IMPORT-EXPORT-REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ,** a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ,
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documento de Identidad	SIPE- Cumple
Constancia de RUC	SIPE-Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de la firma **DACA IMPORT-EXPORT-REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ,** a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registra antecedente que impidan su contratación en el caso que resultara adjudicado**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ
Constancia SIPE Nº	1773316
RUC Nº	622556-0
Patente Comercial/Municipal	SIPE - Cumple

Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE - Cumple
Especificaciones Técnicas	Presentó
Plazo de Entrega	Presentó
Documentos para Experiencia	No Presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE- Cumple
Certificado de Origen Nacional	No aplica
Formulario de Declaración Jurada de Miembros	Presentó
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas..."*, se solicitó a la firma **DACA IMPORT-EXPORT-REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a la nota enviada por el Comité de evaluación:

- ✓ Nota CE/INC N° 159/2023 de fecha 18 de noviembre 2.023,

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Documentos para Experiencia	Presentó

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de la firma.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/NORMAS Y PLAZO DE ENTREGA

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado un **informe técnico** en **fecha 20 de noviembre de 2.023**, concluyendo en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAZO DE ENTREGA
DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de láminas o chapas de acero al carbono o inoxidable con facturaciones de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)."* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ						
Monto total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Fecha de Factura**	**Recibo de Dinero**	**Institución**	**Monto demostrado Gs.**
Gs. 204.906.000	**Gs. 61.471.800**	001-001-0000751	15/07/2020	525, 529,535,539,540,542,543,546,547,548,552	Industria Nacional del Cemento (INC)	2.363.200.000
					Total:	**2.363.200.000**
Obs.: Se adjunta copia de la factura a crédito con su recibo de dinero correspondiente – **Anexo I**						

OFERENTE	EXPERIENCIA
DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	Cumple

8- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DACA IMP. EXP. REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Lámina para sello de entrada del Horno	Unidad	Unidad	142	PB	Brasil	1.443.000	204.906.000
Total								**204.906.000**

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ no ha presentado el certificado correspondiente, puesto que los bienes ofertados por la misma no son de origen nacional.**

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: *"...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, Se realizó un análisis del precio ofertado y no se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** no presentó dicha variación.

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es Plurianual, para el presente **Ejercicio Fiscal 2023**, se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 293/2023**, por el monto de guaraníes nueve millones novecientos cuatro mil quinientos **(Gs. 9.904.500)**.

12.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que la empresa **DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado
CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ	622556-0	DACA IMP EXP. REPRESENTACIONES	02/04/2009 08:45	Activo	SI

1 registros encontrados.

13.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

13.1 ADJUDICAR el proceso **de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICION DE LÁMINAS DE ACERO INÓXIDABLE PARA SELLO DEL HORNO III DE FÁBRICA DE VALLEMI" –PLURIANUAL ID N° 436.996,** a la firma **DACA IMPORT-EXPORT- REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ,** con **RUC N° 622556-0,** por el monto total de guaraníes doscientos cuatro millones novecientos seis mil **(Gs. 204.906.000) IVA incluido,** puesto que es la única oferta recibida y cumple con lo exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DACA IMP. EXP. REPRESENTACIONES DE CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Lámina para sello de entrada del Horno	Unidad	Unidad	142	PB	Brasil	1.443.000	204.906.000
Total								**204.906.000**

13.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del **Ejercicio Fiscal 2023**. La ejecución del proceso afectado al **Ejercicio Fiscal 2024**, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

13.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICION DE LÁMINAS DE ACERO INÓXIDABLE PARA SELLO DEL HORNO III DE FÁBRICA DE VALLEMI" –PLURIANUAL ID N° 436.996			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero B. Coord. de Comite de Evaluacion Industria Nacional del Cemento	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Legal	Abog. Manuel Augusto Zárate G. Asesor Legal Industria Nacional del Cemento	
4	Secretaría General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D. Gerente Financiero I.N.C.	